



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
SECRETARÍA  
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS  
Departamento de Admisión y Control de Estudios de la Sede del Litoral

## **SOLICITUD DE EQUIVALENCIA EXTERNA**

### **(CARRERAS CORTAS)**

LOS ASPIRANTES QUE DESEEN INGRESAR A LA UNIVERSIDAD POR EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DEBERÁN MANIFESTARLO MEDIANTE UNA SOLICITUD. SOLO PODRÁN SER ADMITIDOS POR EQUIVALENCIA AQUELLOS ASPIRANTES QUE HAYAN OBTENIDO UN RENDIMIENTO ACADÉMICO ALTAMENTE SATISFACTORIO EN LA INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA Y SE LES RECONOZCA POR LO MENOS EL 20% DE LOS CRÉDITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS AL QUE ASPIRAN INGRESAR.

#### REQUISITOS:

- CARPETA DE FIBRA TAMAÑO CARTA
- CARTA DIRIGIDA AL DECANO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, PROF. ARMANDO JIMENEZ, SOLICITANDO ADMISIÓN POR EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS.
- DOS FOTOGRAFÍAS DE FRENTE, TAMAÑO CARNET, RECIENTES E IGUALES.
- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD, AMPLIADA Y LEGIBLE.
- CONSTANCIA DE BUENA CONDUCTA EMITIDA POR EL INSTITUTO DE PROCEDENCIA DE ESTUDIOS.
- CONSTANCIA DE NOTAS CERTIFICADAS.
- PROGRAMAS CERTIFICADOS.
- FOTOCOPIA DEL FONDO NEGRO DEL TÍTULO BACHILLER
- DEPOSITAR EN LA CAJA DE LA SEDE DEL LITORAL EL MONTO CORRESPONDIENTE A 4,4 UNIDADES TRIBUTARIAS, POR CONCEPTO DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIA.
- LLENAR PLANILLA DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIA.

DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS

Actualizado: 13-09-2013